

**Acta No. 4 Marzo 28 de 2018**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**  
**FUNDACIÓN MUJERES TIC**  
Nit.900.919.728

En la ciudad de Popayán, Cauca, siendo las 6:30 p.m. del día 28 de marzo de 2018 en virtud de la convocatoria efectuada el día 7 de marzo de 2018 por la señora Daira Verónica Suárez en su condición de Representante Legal, mediante carta, se reunieron en la sede de la Fundación ubicada en la Calle 20 N # 7ª- 34 los siguientes asociados de la Fundación Mujeres TIC:

DAIRA VERÓNICA SUÁREZ AYALA	C.C. 59.837.008
HAROLD ERNESTO CILIMA PORTILLA	C.C.76.328.755 Representante Legal

de SADMIN S.A.S. CON Nit: 900.765.777-1

Orden del Día

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
3. Aprobación o desaprobación de los estados financieros del año 2017
4. Destinación de los excedentes del año 2017
5. Proposiciones y varios.
6. Aprobación del Acta de la reunión

**1. Verificación del quórum.** La Representante Legal una vez ha llamado a lista a los asistentes informa que se encuentran el 100% de los asociados activos de la fundación:

1. Daira Verónica Suarez Ayala, identificada con C.C. 59.837.008
2. SADMIN S.A.S. Nit 900.765.777-1, con su representante legal Harold Cílma Portilla Identificado con C.C. 76.328.755.

Por lo tanto hay quórum válido para constituir la Asamblea Ordinaria, con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2. Nombramiento de presidente y secretario.** Se nombra por unanimidad como presidente de la reunión la señora Daira Verónica Suárez Ayala y como secretario a Harold Ernesto Cílma Portilla.

**3. Aprobación o desaprobación de los estados financieros del año 2017:** Daira Verónica Suárez Ayala como representante legal y directora de la Fundación Mujeres TIC, hace la presentación de los estados financieros del año 2017, los cuales presentan un resultado positivo del ejercicio, por valor de **\$258.763,02** los cuales son aprobados por unanimidad.

**4. Destinación de los excedentes del año 2017** Daira Verónica Suárez Ayala como representante legal y directora de la Fundación Mujeres TIC, propone la utilización del recurso para los gastos que genere la Fundación en el desarrollo del objeto social, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**5. Propositiones y varios.** Daira Verónica Suárez Ayala como representante legal y directora de la Fundación Mujeres TIC solicita sea autorizada en su calidad de Representante legal para realizar los trámites de solicitud de permanencia ante la DIAN como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**6. Aprobación del Acta de la reunión:** El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin objeciones.

No habiendo propuestas adicionales y evacuados todos los puntos contenidos en el orden del día, la Presidente dio por terminada la reunión ordinaria de la Asamblea General Ordinaria de Asociados a las 8:30 p.m y en constancia de todo lo anterior se firma por la Presidente y el Secretario de la reunión.



DAIRA VERONICA SUAREZ AYALA  
C.C. 59.837.008  
Firma de la Presidente



HAROLD ERNESTO CILIMA PORTILLA  
C.C. 76.328.755  
Firma del Secretario